

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. 001-2021

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES:

1. CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA. - CEDAC
2. SOLTELEC S.A.S.

CONTRATO N°: 001-2021

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE RTM Y EC, SOPORTE PRESENCIAL DIARIO, ACOMPAÑAMIENTO DE AUDITORIAS DE LA ONAC, ACOMPAÑAMIENTO PARA LA CALIBRACIÓN Y VERIFICACION DE LOS EQUIPOS, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE SART DEL CEDAC LTDA.

CDP: N° 00 058 DEL 04 DE FEBRERO DE 2021

RUBRO: B.5.1.18.71.0 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS MAQUINARIA Y EQUIPO
B.5.1.18.72.0 SERVICIOS DE REPARACIÓN DE OTROS BIENES

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE (\$161.244.217) IVA INCLUIDO.

FORMA DE PAGO: El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) Cuatro (04) pagos, según servicios ejecutados durante las visitas programadas para el mantenimiento preventivo y correctivo. Para cada pago el contratista debe presentar la cuenta de cobro y/o factura, planillas de pagos de seguridad social conforme a la Ley, certificación de pagos de seguridad social emitida por el representante legal, revisor fiscal o contador del contratista, informe de cumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor e informe de todas los mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados durante el periodo determinado.

DURACIÓN: DIEZ (10) MESES Y VEINTIÚN (21) DÍAS

REGISTRO PRESUPUESTAL: N° 00 056 DEL 05 DE FEBRERO DE 2021

RUBRO: B.5.1.18.71.0 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS MAQUINARIA Y EQUIPO
B.5.1.18.72.0 SERVICIOS DE REPARACIÓN DE OTROS BIENES

FECHA DE INICIO: 08 DE FEBRERO DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Para constancia se firma la presente acta en San José Cúcuta, el 08 de febrero de 2021.

POR EL CEDAC

SUPERVISOR

CONTRATISTA

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA

CC: 13.508.867 de Cúcuta.
GERENTE

DIEGO SNEIDER PÉREZ RUDA

CC: 1.090.386.570 de Cúcuta
DIRECTOR TÉCNICO

JAIME ANDRES MAYORGA

BAQUERO
R.L: SOLTELEC S.A.S.
C.C: 80.213.903 de Bogotá DC
CONTRATISTA

Proyectó: Zully Carvajal - Contratista